170

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 21.593.-

QUE NOMBRA CONSEJERO DE LA DELEGACION PARAGUAYA A LA CONFERENCIA INTERAMERICANA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD DEL CONTINENTE, A REALIZARSE EN RIO DE JANEIRO.

Asunción, 11 de Agosto de 1947.

Nº 928.

Siendo necesario designar al Consejero que deberá integrar la Delegación Paraguaya a la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la Paz y Seguridad del Continente, a realizarse en Río de Janeiro a partir del 15 de Agosto corriente,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Desígnase al Doctor don Máximo Duarte Bordón, Consejero de la Delegación Paraguaya a la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la Paz y Seguridad del Continente, a realizarse en Río de Janeiro a partir del 15 de Agosto corriente.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.